

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pellagros, 3 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 10 de diciembre de 1930 || Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXIV.—NUMERO 12.473

Del mundo marítimo

Con el lanzamiento del crucero «Maya» tiene el Japon en el agua once cruceros armados con artillería de ocho pulgadas, cuatro de ellos de 7.100 toneladas, y los otros siete de 10.000. Al botarse próximamente en Nagasaki el crucero «Chokai», de 10.000 toneladas, habrá alcanzado el Imperio del Sol Naciente el límite fijado en el Tratado Naval de Londres para los cruceros dotados de piezas del referido calibre.

La Gran Bretaña alcanzará su contingente de 15 cruceros de artillería similar a la expresada al terminarse en junio de 1931 el crucero «Exeter», botado en 1930.

Los Estados Unidos, que tendrán en 31 de diciembre de 1930 el mismo número de cruceros con artillería de ocho pulgadas que Inglaterra, tiene hoy, construidos o en terminación, los ocho del tipo «Pensacola», habiendo puesto últimamente las quillas de cinco más («Portland», «Astoria», «Minneapolis», «New Orleans» e «Indianópolis»), y estando ordenada la construcción de otros dos, a los que asignan provisionalmente las denominaciones «C. L. 37» y «38». A fines de 1936, casi una mitad de los cruceros yanquis tendrán, por lo tanto, menos de cinco años, mientras que todos los del Japon e Inglaterra rebasarán dicha edad.

Como innovación táctica de alguna importancia, se dice que el crucero norteamericano «Chicago» reemplazará al acorazado «Texas» en el puesto de buque-almirante de las dos flotas.

En el supuesto de que ninguna nueva construcción de sumergibles se emprendiera, desmontando los tres «V-7», «V-8» y «V-9», ya encargados, y excluyendo los 19 a desarmar en 1936 por cumplir el tiempo reglamento de servicio, el total de submarinos yanquis en ese año será de 20 buques de 27.880 toneladas.

Para completar, pues, el tonelaje global de 52.700 acordado en Londres necesitaría la Armada norteamericana construir durante tres años, hasta 1934, unas 24.820 toneladas.

Se dice que Méjico y Portugal construirán algunos barcos de guerra en el Japon, asegurándose que el Gobierno de Tokio ofreció al de China la entrega de dos sumergibles para su Marina.

El Almirantazgo japonés creó recientemente en Yokosuka una escuela de Aviación reservada a los jóvenes de quince a diecisiete años, salidos de las escuelas primarias y deseados de servir en la Aeronáutica naval. Los departamentos marítimos de Yokosuka, Kure y Sasebo presentaron 2.632, 1.622 y 1.590 jóvenes, respectivamente, de los cuales se declararon físicamente aptos 198, 113 y 199, admitiéndose 40 en el primero y 30 en cada uno de los otros dos para cubrir las cien plazas pedidas, para el año actual.

El Lloyd Sabaud italiano instituyó un servicio experimental mixto aeromarítimo entre Italia y Gibraltar para el trámite urgente de la correspondencia. El paquebote «Conte Grande» recibió el 2 de octubre en Gibraltar el correo procedente de Italia y dirigido a los Estados Unidos por mediación de un hidroplano, y el «Conte Biancamano», al volver de Norteamérica, entregaba asimismo a un hidroavión la correspondencia que traía con destino a Italia y a otros países para su más rápido transporte y tramitación por las estafetas postales italianas.

Análogamente, los paquebotas germanos «Bremen» y «Europa», cuando se hallan a 300 millas de la costa norteamericana o europea, lanzan desde cubierta, valiéndose de una catapultas, el hidroavión de que disponen para adelantar la entrega y despacho del correo transportado.

Referencias de buen origen aseguran que en Rusia se construyen unas 150.000 toneladas de motonaves; pero como el período de construcción resulta muy largo, llegando a ser de tres años, para buques de 5.000 a 10.000 toneladas, de ahí la ne-

cesidad de formular encargos a los astilleros alemanes y franceses. Dos interesantes y grandes remolcadores acaba de entregar la Casa Schichan para servicios fluviales rusos, y ofrecen también interés dos barcos rompehielos de 5.000 toneladas, cuyos cascos se construirán en Rusia, suministrando Alemania los correspondientes motores Diesel, que serán de un tipo ultramoderno.

Política francesa

Laval continúa sus gestiones

PARIS.—El Sr. Laval llegó al ministerio del Trabajo a las nueve y media de la mañana, reanudando las consultas. Ha conferenciado con el Sr. Mallarmé, ministro dimisionario de Correos y Telégrafos, y a las once fué al palacio del Eliseo para dar cuenta al presidente de la República de la marcha de sus gestiones.

Laval da cuenta de sus trabajos al señor Doumergue

PARIS.—Después de conferenciar en el ministerio del Trabajo con varios personajes políticos, el Sr. Laval marchó al palacio del Eliseo, donde conversó durante media hora con el presidente de la República.

A su regreso al ministerio del Trabajo, el Sr. Laval continuó las consultas, recibiendo, entre otros, a los Sres. De Wendel, diputado del Meurthe y Mosela; Bienvenu Martin, presidente del grupo de la izquierda democrática y radical y radical socialista del Senado, y Steeg, senador del mismo grupo. A última hora de la tarde, el Sr. Laval volverá al Eliseo para dar cuenta de la marcha de sus gestiones al Sr. Doumergue.

Impresiones pesimistas

PARIS.—Las últimas impresiones respecto al resultado de las gestiones del señor Laval son más bien pesimistas, debido a la actitud recíproca de los partidos radical socialista y grupo Marin.

Mientras que los primeros insisten en su negativa de participar oficialmente con un Gobierno en que figuren miembros de este último grupo, los partidarios del Sr. Marin sostienen que no habrá verdadera concentración republicana sin que ellos figuren con uno o varios miembros en el Gobierno. La participación de algún miembro radical socialista, a título no oficial, colocaría al Gobierno Laval en una situación de permanente inseguridad.

LOS MONARQUICOS EN ALICANTE

ALICANTE.—Parece que en breve se celebrará un acto de afirmación monárquica, en el que quedarán unidos los diferentes partidos políticos monárquicos para las próximas elecciones.

Se trata de formar un programa mínimo y designar candidatos para toda la provincia.

En la próxima Asamblea que se celebre quedará todo ultimado.

ACORAZADO HOLANDES EN CARTAGENA

CARTAGENA.—Procedente de Mahón, fondeó el acorazado holandés «Jacob Van Heemskored», que permanecerá aquí varios días. El comandante, acompañado del cónsul, cumplimentó a las autoridades. Se preparan varios agasajos en honor de la tripulación del buque.

DIMISION DEL GOBERNADOR DE CADIZ

CADIZ.—El gobernador civil de esta provincia, don Gustavo Morales de las Pozas, ha enviado al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo. La noticia circuló rápidamente por los círculos políticos y fué objeto de los más diversos comentarios.

CORONEL DE ARTILLERIA QUE RENUNCIA

PONTEVEDRA.—El coronel del octavo regimiento de Artillería ligera, don

León Aspe Bahamonde, renunció a dicho empleo, que había obtenido por méritos de guerra, acogiéndose al último Real decreto sobre promociones. La oficialidad del regimiento le obsequió con un banquete.

CHOQUE DE TRENES

TARRAGONA.—El tren de mercancías que, procedente de Valencia, llega a esta ciudad a las ocho de la noche, chocó poco después de haber pasado sobre el río Francolí con un tren de empleados, que se dirigía a la estación de clasificación para formar un tren.

A consecuencia del choque no descarriló ningún vagón, pero quedó destruido el en que viajaban los empleados, resultando heridos Anselmo Fuentes, mozo de tren de Valencia; Francisco Galtea, mozo de estación de Valencia; José Jordán y Luis Tormo, mozos de tren de Tortosa; Antonio Vidal, mozo suplente de Tarragona, y José Fernández y Manuel Prado, guardajurados de Tarragona. Los heridos fueron trasladados a esta ciudad donde se les practicó la cura.

Doña Tomasa Heredero Torre

Ayer ha fallecido en Madrid la joven y distinguida señora doña Tomasa Heredero Torre, esposa de nuestro querido amigo don Segismundo Rubiera.

Por su trato sencillo y bondadoso la señora de Rubiera supo captarse la simpatía, el afecto y la consideración de cuantas personas la trataron.

La conducción del cadáver tuvo lugar hoy día 10, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Luchana, 13, al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Su esposo, sus padres y hermanos saben que sentimos su irreparable pérdida. Para ellos nuestro pésame más sincero.

Del Extranjero

Apertura del nuevo Parlamento

VARSOVIA.—A mediodía se ha celebrado la sesión de apertura de la nueva Dieta.

El presidente del Consejo, Valero Slavik, ha dado lectura al mensaje del presidente de la República.

Los comunistas intentaron exteriorizar su disgusto y fueron expulsados del salón por el presidente, decano de edad, Andrés Lubonirski.

Ha sido elegido presidente de la Dieta el ex presidente del Consejo de ministros Casimiro Switalski.

Este ha aceptado el puesto, y, después de pronunciar una alocución dando las gracias, ha fijado la sesión próxima para mañana, a las cuatro de la tarde. El orden del día de esta sesión comprende las elecciones del vicepresidente de la Dieta y de los secretarios de mesa.

El conflicto escolar cubano

HABANA.—Han quedado suspendidas las clases universitarias en vista de que no se llegaba a una armonía entre el Gobierno y los estudiantes sobre el nombramiento de decano y como consecuencia de los nuevos desórdenes de ayer, en los que se repitieron los choques entre la Policía y los estudiantes.

Las escuelas públicas también suspendieron las clases.

En vista de que los estudiantes no acataban sus órdenes, el decano designado por el Gobierno dimitió.

Berlin, cubierto completamente por la niebla

BERLIN.—Una espesa niebla cubre toda la Alemania del Norte, especialmente en las costas. El tráfico ha sufrido graves perturbaciones. Los servicios aéreos han tenido que ser suspendidos por completo y los trenes circulan con grandes retrasos.

Berlin está completamente cubierto por la niebla.

Se declara la huelga general en Valencia

VALENCIA.—En las primeras horas de la mañana, en la calle de Pi y Margall ocurrió la primera colisión anunciadora de la huelga general entre la fuerza pública y los del Sindicato Unico. El hecho ocurrió frente al establecimiento Martí, al rogar una pareja de Seguridad a un grupo de obreros que se disolviera, desfilándose entonces de entre ellos un individuo que pistola en mano disparó contra el guardia de Seguridad Vicente Bravo Núñez, de treinta y siete años, soltero y domiciliado en la calle de Pi y Margall, 57, que cayó al suelo herido en sangre y gravemente herido. Al presenciarse esto el otro compañero del desgraciado guardia disparó contra el sindicalista autor del atentado, un tiro que le causó la muerte instantáneamente. El muerto es Santiago García y era secretario del Sindicato Unico y natural de Valladolid. Entre los documentos que el Juzgado le encontró entre las ropas figura una carta del comandante Franco al general Berenguer, unos recibos de telefonemas cursados al Sindicato Unico de Barcelona, 185 pesetas en billetes y un reloj de oro. Este sindicalista era de acción, y en el último número de «Solidaridad Obrera» publicaba un artículo contra los patronos y las autoridades valencianas. Era el iniciador de una campaña en el periódico «El Pueblo».

VALENCIA.—Después del hecho ha comenzado la huelga general, recorriendo diferentes grupos las afueras de la ciudad, obligando a los obreros a dejar el trabajo y al cierre de las fábricas y talleres. Así ha llegado la voz de paro general al centro de la ciudad al comenzar toda clase de coacciones en las obras de la antigua bajada de San Francisco, y al ser volcado por los huelguistas un tranvía frente a la puerta principal del Ayuntamiento. Esta actitud levantisca de los huelguistas ha obligado a las fuerzas de la Guardia civil a despejar los alrededores del Ayuntamiento y plaza de Emilio Castelar.

A las nueve y media la circulación de tranvías cesó y la Guardia civil ha sido recibida en la plaza de Castelar con pedradas y silbidos, que han obligado a la Benemerita a dar varias cargas, habiendo sonado en una de éstas un disparo de arma corta, que ha contestado la Guardia civil disparando sus fusiles.

Resultado herido Manuel Valera, que estaba sentado, según dicen, a la puerta de un café en la calle Barcas.

A las diez de la mañana todos los establecimientos estaban cerrados, incluso bares y cafés.

Los «taxis» se han retirado y solamente circulaban los coches que llevaban letrados de Cruz Roja, servicio médico, etc.

En el mercado central los vendedores han ido abandonando sus puestos poco a poco, e igual suerte han corrido los mercados de Colón, Mosen Soler, Congregación y plaza de San Sebastián.

Se ha registrado también dos vuelcos de automóviles particulares, sin que hayan ocurrido desgracias personales, pues los que los ocupaban no sufrieron daño.

Por la tarde, a las cuatro, se ha intentado reanudar el servicio de tranvías, custodiados por la Guardia civil.

VALENCIA.—Un grupo de huelguistas ha apedreado el paso de un tranvía de la línea del Grao frente a la calle de la Paz, retirado seguidamente a las cocheras. A las cinco próximamente, un grupo de sindicalistas ha tirado en Marchales un tren eléctrico de la línea de Paterna, resultando herido el conductor Vicente Dolz en la mano derecha. Por la noche no se ha celebrado ninguna clase de espectáculos. En los poblados marítimos no se han registrado incidentes. En las primeras horas de mañana la ciudad ha ofrecido una dolorosa impresión de desamparo, hasta que se ha hecho cargo del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, don Luis Suárez, que ha comenzado seguidamente a disponer y dar órdenes a la fuerza pública, cuyo resultado ha sido adueñarse de la situación, dominando los tumultos y las revueltas de las primeras horas.

Por la noche no ha salido ningún periódico. Mañana no saldrá ninguno, a excepción del «Diario de Valencia».

INFORMES OFICIALES

Al recibir el señor Matos a los periodistas se refirió a los graves sucesos de

Valencia, donde se había declarado la huelga general.

Con objeto de que tengan ustedes una información veraz y exacta, he condensado en la siguiente noticia el asunto:

«Existía en Valencia una huelga de obreros del ramo de la madera, y noticias recibidas ayer permitían esperar que el conflicto se resolviese rápida y satisfactoriamente. Por la mañana, algunos sindicatos obreros, tomando por pretexto la concesión de unas autorizaciones para uso de armas, verificadas y concedidas con estricta sujeción a las disposiciones vigentes, se declararon inopinadamente en huelga, procurando y logrando extenderla a los demás oficios. Unas parejas de Seguridad que estaban de servicio fueron agredidas por un grupo de huelguistas, que hizo varios disparos contra ellas, hiriendo de gravedad a uno de los guardias, que recibió tres balazos. La pareja respondió a la agresión, alcanzando uno de los dispersos a un individuo del grupo agresor y ocasionándole la muerte. Identificado, resulta ser el secretario del Sindicato metalúrgico.

El señor presidente de la Audiencia, que en ausencia del señor gobernador civil ejerce el mando, interinamente, adopta todas las medidas necesarias para mantener los servicios. El orden público está asegurado, y se espera que muy pronto se restablezca la normalidad.»

Después el señor Matos, dijo lo siguiente:

«Me interesa que hagan ustedes constar que este conflicto de Valencia ofrece las mismas características de la última huelga de Madrid, esto es: que la población ha sido sorprendida con la declaración de la huelga general inesperadamente, y que ha originado la protesta unánime contra este atentado a la tranquilidad. Los «taxis» han parado totalmente, y los tranvías sólo en parte.

Un periodista le preguntó:

«¿Qué opinión tiene usted de la huelga?»

«Ya he dicho que tiene analogía con las huelgas de estos últimos tiempos: las de Madrid, Sevilla, Barcelona y otras provincias.»

A las seis y cuarto de la tarde volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo que en Valencia había transcurrido el día con tranquilidad, sin que ocurrieran nuevos incidentes, y que se había intensificado la circulación.

Añadió que acababa de conferenciar con el Gobierno civil de Valencia. Le comunicaron que en el ferrocarril económico del Grao se había producido una colisión entre los huelguistas y el personal del ferrocarril, resultando un herido.

El gobernador civil, que se encuentra en Madrid con un fuerte catarro, saldrá inmediatamente para Valencia.

La huelga terminará mañana, según los informes del ministro.

Un periodista le dijo que quizá se prolongaría más tiempo por la muerte del secretario del Sindicato metalúrgico, y contestó:

«En ese caso, pasado mañana terminará la huelga, que por su desarrollo y por todas sus características, tiene gran analogía con la pasada huelga de Madrid.»

En cuanto al guardia herido, aunque continúa en grave estado se confía en poder salvarle.

«Es un caso de suerte—terminó diciendo el ministro—, porque tenía nada menos que tres balazos.»

Manifestaciones del general Franco

ZARAGOZA.—Al regreso del general Franco de París nos hemos avistado con él en su despacho de la Academia General Militar.

El general viene satisfechísimo de su estancia en la capital de Francia.

«Hemos asistido al curso de Versalles—dice—militares de varias naciones, únicamente generales y coroneles. Estaban representadas Inglaterra, Checoslovaquia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, las Repúblicas de Chile y San Salvador, y España, entre otras. El curso se desarrolló en un ambiente de camaradería admirable y concurrencias de las

Información política

EL PRESIDENTE, EN CERCEDILLA

El general Berenguer, después de almorzar, marchó a Cercedilla, para visitar a su bella hija Anita, que pasa allí una corta temporada.

Le acompañó su secretario, teniente coronel señor Sánchez Delgado.

Regresaron a las seis y media de la tarde.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El presidente recibió al ex ministro don Juan Alvarado, a nuestro embajador en la Habana, señor Méndez Vigo, y al señor Díaz Petersen. Finalmente, conferenció con los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

El señor Montes Jovellar dijo a los periodistas que probablemente en el Consejo de hoy estudiarían la ponencia que llevaría sobre el asunto de la prórroga de alquileres.

—Por estar ya próxima la fecha—agregó—urge la resolución de este asunto. Yo creo que en el Consejo de mañana podremos ocuparnos de ello y en ese caso, con las impresiones que obtenga, redactaré yo el proyecto.

A las diez de la noche el presidente habló con los periodistas:

—La única novedad de hoy—dijo el general Berenguer—es, como saben ustedes, lo de Valencia. Ayer a última hora el conflicto presentaba buen aspecto y se confiaba en su rápida solución, pero esta madrugada, se ha complicado. Hu-

bo un encuentro entre una pareja de Seguridad y un grupo de obreros que salía de alguna reunión. Al pretender los guardias cachearles salieron unos disparos del grupo, que hirieron a uno de los guardias. Estos repelieron la agresión y resultó muerto uno de los obreros. Ahora parece que han ido a la huelga durante cuarenta y ocho horas.

—¿Qué carácter tiene la huelga?—preguntó uno de los periodistas.

—El mismo que tuvieron la de Madrid y la de Barcelona. Hay también allí una lucha entre los dos Sindicatos, pero, además, creo que se mezcla algo de política local.

Añadió el general Berenguer que era tanto más sensible, puesto que el conflicto se hallaba ya en vías de solución.

Después preguntó a su vez cuál era la novedad política del día, y se le contestó que las notas dadas a la Prensa por el señor Cambó. Como el general Berenguer no conocía en aquel momento el contenido de las notas, los periodistas le expusieron los puntos principales. El presidente se congratuló de ello, y dijo:

—Ya es hora de que los políticos de altura expongan sus puntos de vista y sus orientaciones porque hasta ahora no han hecho más que crítica; pero yo no he visto orientaciones, por ninguna parte y el Gobierno se las ha tenido que componer por sí solo.

Al decirle que el señor Cambó propugnaba unas Cortes ordinarias, el general Berenguer mostró su aprobación.

—Nosotros teníamos que ir a unas Cortes ordinarias. ¿Cómo o con qué derecho iba yo a convocar unas Cortes constituyentes?

También se le dijo que el único cargo que formulaba contra el Gobierno era el nombramiento de alcaldes de Real orden. El presidente manifestó que se vieron obligados a esta designación para ganartizar la administración de los Ayuntamientos.

Finalmente se le preguntó si tenía anunciada alguna entrevista con el «elder» catalán, y el presidente respondió:

—No tenemos anunciada ninguna entrevista, pero es fácil que nos veamos si ha de estar en Madrid hasta el viernes. Yo estuve esta tarde en el hotel, y como no pude verle le dejé tarjeta. Lo que no comprendo es la importancia que le dan a su venida, porque el señor Cambó siempre ha venido a Madrid con gran frecuencia.

Banquete al director general de Ferrocarriles

Cerca de 1.300 personas se reunieron en el hotel Palace para celebrar un homenaje en honor de D. Manuel Becerra, por su nombramiento de director general de Ferrocarriles y por haberle concedido la medalla de oro del Trabajo.

Asistieron también numerosas representaciones de provincias, de los diferentes servicios de Fomento.

En la mesa presidencial ocuparon asiento los ministros de la Gobernación, Fomento Economía y Trabajo; subsecretarios de la Presidencia, Gobernación, Fomento y Economía, directores generales de Obras públicas, Administración Local y Acción Social, presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, director de la Escuela de Caminos, ex ministros señores Ortuño y D. Natalio Rivas, marqués de Benicarló, director del Instituto Geológico, Sr. Peña; condes de Fontana y Torrepardo, inspectores de Caminos, presidente del Instituto de Ingenieros civiles, Sr. Sota, y otros muchos.

A los postres el jefe del tráfico de ferrocarriles, Sr. Núñez Arenas, leyó las numerosas adhesiones recibidas. Después hablaron en elogio del festaje los Sres. Soriano, jefe de la Sección de Carreteras; Machimbarrena, presidente de la Asociación de Ingenieros de Caminos; Aranda, jefe del Negociado central del ministerio de Fomento, y el presidente de la Asociación general de Ayudantes de Obras públicas.

Al levantarse el ministro de Fomento, Sr. Estrada, es saludado con aplausos. Comienza diciendo que el Cuerpo de Ingenieros de Caminos se enaltece y honra, al honrar y enaltecer al Sr. Becerra. Dice que dicho señor llega tarde a ese puesto, pero no hay que olvidar que el ejemplar funcionario es espejo de los

hombres modestos. El Gobierno se adhiere de corazón a este homenaje, a reconocimiento de todos sus miembros y especialmente del ministro de Trabajo, que tuvo a gran honra referendar e Idecreto concediéndole la medalla de oro del Trabajo.

En un párrafo inspiradísimo dice que esa condecoración la besarán sus hijos en el hogar, bendiciendo el nombre de su padre.

El Cuerpo de Ingenieros está unido, como siempre lo estuvo, a la Patria y al Gobierno responsable, y es que los elementos que le constituyen posponen sus intereses a los sacrosantos de la madre España.

Seguidamente, dice que el gobernante no debe tener espíritu sectario, y por eso se complace en rendir homenaje al autor de las Confederaciones, ya que ellas engrandecen a la Patria.

Y termina dedicando sus últimas palabras al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, honra y prez de la ingeniería española, que siempre en sus proyectos nos coloca a altura envidiable. Hace mención de la carta enviada por el general Berenguer asociándose a este homenaje, dando con ella prueba de su sensibilidad, y levanta su copa por el Rey y por el Cuerpo de Ingenieros. Al terminar su discurso el Sr. Estrada fué ovacionado largamente, acrecentándose los aplausos al imponer al Sr. Becerra la medalla de oro del Trabajo.

Y por último el Sr. Becerra, que es ovacionado, pronuncia frases de emoción para dar las gracias a todos, diciendo que en el puesto que ahora ocupa, como en los que ocupe en lo sucesivo, trabajará siempre por el bien patrio. Todos los comensales, puestos en pie, hicieron al señor Becerra objeto de una clamorosa ovación.



El tío de América

Todos se reían de Lacoque cuando hablaba de su tío de América como de un Mesías próximo a hacer su aparición. Embarcado hacía mucho tiempo para el Nuevo Mundo, había conocido duros años de miseria; pero, al fin, había logrado reunir una gran fortuna.

De vez en cuando escribía a sus sobrinos interesándose por su salud, hablandoles de millones que ganaba cada año y diciéndoles que les haría conocer la opulencia.

Un día Lacoque recibió una carta de su tío que decía: «Cansado de la vida intensa que llevo en los Estados Unidos me he decidido a ir a vivir con vosotros. Hasta pronto.»

—Esta vez—dijo Justino—vamos a conocer la opulencia y su cortejo de satisfacciones.

Una mañana llamaron a la puerta, y Justino se encontró de manos a boca con su tío Bolívar. Era grueso y rubicundo, y vestía como los pobres que acostumbra a dormir en los bancos públicos.

—¡Un abrazo, sobrinos! ¿Qué desencanto! ¿Qué iban a pensar los vecinos y los amigos?

Pero como Justino no era hombre interesado, recibió con alegría a su tío, el cual se quejó que padecía del corazón, del hígado y de los riñones, y confesó a sus sobrinos que, a consecuencia de desgraciadas jugadas de Bolsa estaba en la mayor miseria.

—Entonces—añadió—cuando me he visto convertido en un pobre de pedir limosna me he acordado que aquí tenía un sobrino cariñoso que me consolara y me daría un pedazo de pan.

—Paciencia, tío. Le confieso que algunas veces hemos pensado en su fortuna; pero el que usted se haya quedado sin un céntimo no nos va a quitar el apetito.

Y volviéndose a su mujer, le dijo: —Gabriela, ¿qué tenemos de comer?

—Puré de guisantes y espinacas—contestó Gabriela secamente.

—¡Admirable, sobrina!—exclamó el tío Bolívar—. Haremos honor al «menú»... Y se sentaron a la mesa.

Pero Gabriela no aceptaba la situación con la misma filosofía que Justino, y por la noche dijo a su marido que haría todo lo posible para que el tío se marchara de casa, y que en lo sucesivo allí no entraría la carne, y sólo se comerían purés y verduras.

—Y en cuanto hagas la menos obser-

clases técnicas como verdaderos alumnos. Comenzábamos a las nueve de la mañana y, con una hora sólo para comer, reanudábamos nuestra labor de estudio a las dos de la tarde hasta las siete. No sólo se oían las explicaciones técnicas de los generales y coroneles del Ejército francés, sino que, en casos determinados, se nos preguntaba a todos nuestra opinión respecto al asunto que estaba de momento en estudio.

El curso de Versalles tiene un interés precisamente técnico, y este tecnicismo se avalora con haber sido explicado por personas del alto mando de un Ejército como el de Francia, cuyo conjunto, y orientación son verdaderamente admirables.

Los militares franceses no sólo poseen el talento militar suficiente, sino que no cesan de estudiar las cuestiones propias de su carrera, sin desmayar un instante. Esto, unido a las enseñanzas de la reciente pasada guerra, que todavía mantienen vivas técnicamente, da gran valor a sus opiniones. Después de cada lección para afianzar sus respectivas tesis, nos exponían ejemplos tácticos entresacados de la realidad de la guerra. No nos han ocultado nada; todo cuanto poseen y tienen en estudio se nos ha mostrado desinteresadamente. No cabe duda de que así es como se aprende, que nosotros tenemos mucho que aprender.

En la comida con que se nos obsequió a los militares extranjeros que asistimos al curso, el general Weigand fué quien reflejó admirablemente el espíritu actual del Ejército francés.

«Nosotros—nos decía dicho general—poseemos muy arraigada la idea de la paz; somos eminentemente pacifistas; la experiencia triste nos ha enseñado a pensar así. Además, no queremos más de lo que poseemos; pero es nuestro deber mantenernos como estamos, y la Patria nos exige que nos sostengamos defendiendo lo nuestro».

El general Franco añade a estas palabras del general francés que es cierto ese estado de espíritu en el Ejército de la vecina República; pero que, desde luego, lo que Francia posee actualmente es un imperio colonial tan formidable que—ello es lógico—ha de ser codiciado por alguna nación. «Francia—dice—creo que tiene bastante con lo que posee; pero ha de pensar que, en caso de guerra, mantenerse sólo a la defensiva sería declararse vencida. Francia, como es natural, se defendería en defensiva y en ofensiva en semejante caso».

Probablemente el general Franco, invitado por el capitán general de la quinta región, dará una conferencia técnica a los jefes y oficiales de la guarnición de Zaragoza y cambiará impresiones con cuantos deseen conocer las enseñanzas del curso para generales y coroneles celebrado en Versalles, pues a ello está dispuesto.

Manifestó finalmente, el director de la Academia Militar su satisfacción por la afectuosísima hospitalidad que ha recibido del pueblo y del Ejército de Francia.

¿Cuándo acabarán!

Hace días dijimos que el incidente del Ateneo había quedado reducido a sus verdaderos límites, con la resolución del Gobierno, consistente en dejar en completa libertad a los tribunales que entendían de los acuerdos discutidos y someter la Sociedad a la Ley de Asociaciones, sin tocar a la subvención, por ser asunto de la incumbencia de las Cortes.

Entendíamos que ya no habría motivo en adelante para volver sobre esa cuestión, a la que se daba más importancia de la debida.

Pero no parece que piensen lo mismo los defensores del acto protestado, cuando no dejar pasar un día sin dar un toque al asunto.

Definen y explican el patriotismo de mil maneras, para venir a parar en que el acuerdo que la mayoría de los españoles reputa antipatriótico es el más puro y bien entendido patriotismo.

Por otra parte, el Ateneo, como institución, como sociedad cultural, como entidad en que se rindió siempre culto a la Ciencia y al Arte, nadie lo ataca, ni nadie desconoce sus méritos. La protesta se ha alzado contra un acuerdo que, lo menos que es, es una gran equivocación.

Lo noble, lo digno y lo justo, sería reconocerlo así, en vez de empeñarse en llevar adelante lo absurdo.

¿A quién podrán convencer de que lo

patriótico es lo que todos los demás consideran antipatriótico?

El patriotismo no entiende nadie que es el «chin chin» ridículo que definen esos señores como el único que saben los que protestan de que el Ateneo haya pedido auxilio al extranjero para corregir los defectos de España.

El patriotismo no puede tener esta o la otra forma, ni someterse a las reglas dadas por esos modernistas ni a otros tampoco. Es sencillamente un sentimiento noble, abnegado, incondicional; es un amor fervoroso, filial, que lo aprendemos desde la cuna sin maestros, sin exégetas y sin libros.

Es muy parecido al cariño que profesamos a nuestra madre, que la amamos como es con sus virtudes y con sus defectos, y que si en lo íntimo del alma reconocemos que tiene algunos, ¡ay del que se atreva a enunciarlos en nuestra presencia!

¿Qué buen hijo llamará a los extraños para que acudan a atear y corregir los vicios de su madre, que, en vez de ocultarlos, los pregonan?

Querer una patria grande, progresiva, moderna, fuerte, libre y soberana, es ser un buen patriota, si se hacen los esfuerzos posibles por conseguirlo. Pero demandar el esfuerzo ajeno para que nos lo den hecho es muy otra cosa. Es una perturbación de la inteligencia, como lo es la teoría de volver la espalda a la Historia, a una historia tan rica en abnegación y sacrificio como la de España.

Para los intelectuales de hoy, acaso no sabían nada de patriotismo los que hicieron la Constitución del año 1812, en Cádiz.

MARRUECOS

UN CAPITAN MUERTO Y UN TENIENTE HERIDO

MELILLA. — Durante la madrugada última se promovió en el campamento de Dar Drius un vivo incidente entre el teniente del regimiento de Melilla D. Antonio Fernández Giro y el capitán de Regulares de Melilla D. José Cobo González. El teniente disparó su pistola contra el capitán, quien también hizo fuego. Don José Cobo resultó muerto y don Antonio Fernández gravemente herido en el brazo izquierdo.

El hecho ocurrió a la puerta de la casa donde ambos comían.

Marchó al lugar del suceso el juez permanente, comandante de Caballería don Ernesto Gámez.

El cadáver del capitán fué trasladado al depósito del cementerio, donde se practica la autopsia. El teniente ha sido conducido también a esta plaza, ingresando en el hospital Pagés.

El finado capitán era soltero. El teniente había pertenecido al Tercio.

DOS VERSIONES

MELILLA.—Circulan distintas versiones acerca del hecho desarrollado en Dar Drius. Parece que el incidente entre ambos oficiales surgió a primeras horas de la tarde y que se reanudó por la noche en la casa en que los dos comían, y salieron a la calle discutiendo vivamente. Otra versión asegura que el capitán había ordenado al teniente que pasara arrestado por haberse insolentado.

La familia del capitán Cobo reside en Vitoria, donde un hermano suyo, llamado Eduardo, es oficial de Telégrafos.

MAS DETALLES DEL SUCESO

MELILLA.—Persona que parece bien informada asegura que entre los protagonistas de la tragedia desarrollada en Dar Drius no existían resentimientos. El teniente Fernández Giro habíase incorporado hace pocos días al campamento, y anoche, con motivo de la festividad de la Patrona de Infantería, la oficialidad prolongó la velada, trasladándose a una casa particular de quel poblado, donde actuó una rondalla, compuesta por varios soldados y dirigida por un sargento. En la fiesta tomaban parte el capitán Cobo y el teniente Fernández, y por causas que se ignoren, ambos discutieron y parece que el capitán mandó arrestado al teniente, lo que exasperó a éste, logrando algunos compañeros calmarles.

Salieron ambos a la calle donde se reprodujo el incidente, y de pronto sonó un disparo, que no hizo blanco. En la confusión que se produjo, el teniente cayó al suelo, desde donde hizo otros dos disparos, que hirieron al capitán en el pecho, con salida por el ómoplateo, y en la pierna. Al mismo tiempo el capitán

disparó, hiriendo al teniente en el brazo izquierdo. Cuando acudieron varios compañeros el capitán estaba muerto.

El teniente, después de curado en Drius, fué traído al hospital, donde no ha sido posible extraerle el proyectil. Ignora la muerte del capitán.

Don José Cobo pertenecía a Regulares de Melilla desde 1927, en que ascendió a capitán por méritos de guerra. Era hijo del teniente coronel del regimiento de Cuenca D. José Cobo Gómez, de guarnición en Vitoria, y gozaba de muchas simpatías. El teniente Fernández Giro prestó servicio hasta hace poco en el regimiento de Valladolid de guarnición en Huesca.

El entierro del capitán se verificará mañana, a las once.

DILIGENCIAS DEL JUEZ. LA AUTOPSIA

MELILLA.—El teniente Fernández Giro pregunta con interés a cuantos le visitan por el estado del capitán Cobo. Al padre del teniente, que reside en Oviedo y es abogado, se le ha expedido un telegrama, para que venga a Melilla, adonde llegará pasado mañana. El Sr. Fernández Giro tiene veintitrés años, y el señor Cobo tenía veintisiete.

Otra versión asegura que el incidente fué originado porque el capitán Cobo permitió el acceso al lugar donde se hallaban los oficiales a un sargento, a quien le unía estrecha amistad, por pertenecer a distinguida familia.

Hasta hace pocos días la oficialidad destacada e Drius no usaba pistola para circular por el poblado; pero, debido a un incidente que ocurrió noches pasadas, cuando se celebraba una fiesta, se ordenó que la oficialidad saliera a la calle provista de pistola.

El juez militar se muestra reservadísimo. Ha practicado diligencias para averiguar de quién partió la provocación y la agresión.

Por la tarde se practicó la autopsia al cadáver del capitán Cobo y se estableció la capilla ardiente en el hospital Pagés, donde le velan sus compañeros.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha saneionado

He apreciado tu bondad, Justino; y tú, Gabriela, sometiendo a un régimen estrictamente vegetariano, me has curado el corazón, el hígado y los riñones. Vuestros platos me han demostrado que sois económicos, y la economía es una virtud que debe ser recompensada. Cuando muera seréis mis herederos; pero no quiero que pase el día de hoy sin entregaros un pequeño regalo. Levantad las servilletas.

Obedecieron, y Justino y Gabriela encontraron cada uno un cheque de 50.000 francos en su plato. Hubo exclamaciones de alegría y cariñosos abrazos.

—Esta noche—anunció Gabriela radiante—pondremos pollo y langostinos para cenar.

—No respondió Bolívar—, no querbrantéis vuestras higiénicas costumbres. He comido en América demasiado pollo y estoy harto de langostinos. Puré y verduras, querida Gabriela, para que lleguemos a centenarios.

Alphonse CROCIERE

Una nota del señor Cambó

El secretario del Sr. Cambó entregó a los periodistas la nota que va a continuación. Manifestó el Sr. Nadal que el mismo en días sucesivos, D. Francisco Cambó se entendería con la Prensa mediante notas que iría facilitando.

A preguntas de un periodista, respondió que el Sr. Cambó había recibido varias visitas de carácter puramente particular y que había comido con D. Pedro Sáinz Rodríguez.

He aquí la nota:

El próximo porvenir de la política española

Para el próximo porvenir de la política española no vislumbro siquiera la posibilidad de que las fuerzas gubernamentales se agrupen en derechas e izquierdas, como pretenden unos, o se encuadren dentro de un partido liberal y un partido conservador, como pretenden otros.

Estructurar las fuerzas políticas gubernamentales en derechas e izquierdas, o no significa nada, o significa la pugna de principios inconciliables, en lo político, en lo social y en lo religioso, que condenaría a la esterilidad más absoluta todo intento de labor gubernamental.

Estructurarla a base de la restauración de los viejos partidos liberal y conservador, que antes de la Dictadura ya no eran más que en apariencia y que hoy no son más que un recuerdo, significaría el vano intento de restaurar un pasado que todos debemos olvidar.

La característica común de los partidos gubernamentales españoles, antes de la Dictadura, no era la inmoralidad, ni siquiera la incompetencia; era la inercia y la ineficacia. Los partidos conservador y liberal vivían en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad... como la ofrecen siempre los problemas vivos. Por eso D. Antonio Maura fue una nota detonante dentro del régimen y, a provocar su eliminación, participaron liberales y conservadores. El igual fenómeno se hubiera producido con Canalejas si no hubiera sido asesinado cuando empezó a ser gobernante a la europea.

Hay que abandonar las luchas platónicas alrededor de principios y frases tan retumbantes como vacías, porque en tales contiendas las distancias son incommensurables e irreductibles, y hoy precisa buscar la colaboración de los hombres capaces, vengan de donde vinieren, que puedan coincidir en la apreciación de problemas reales y concretos ante los cuales las divergencias de criterio, por el hecho de ser commensurables, pueden ser reducidas y eliminadas.

No hay que olvidar que cada día el factor hombre, el factor competencia, tiene más importancia en el Gobierno de los pueblos... y en España no les tenemos en tal abundancia para que nos entretengamos, a base de diferencias convencionales, a eliminar de las funciones directoras a los que tengan aptitudes para ejercerlas.

Luego, el tiempo nos dirá si surgen hombres cumbres a cuyo alrededor se concentran grandes fuerzas sociales y políticas que puedan tomar la estructura de un partido que, en todo caso, no debería tener semejanza alguna con los antiguos partidos gubernamentales españoles, que no eran una fuerza de opinión, base y sostén de los Gobiernos, sino la planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno.

Ante el Gobierno

Nuestra actitud frente al Gobierno actual, es de una absoluta objetividad.

Reconocemos y proclamamos el inmenso servicio que ha prestado al país atenuando las convulsiones inevitables en la liquidación de un prolongado régimen de dictadura; abonando en su activo la supresión de muchos de los desafueros e iniquidades del régimen dictatorial y la extirpación de multitud de organismos e intervenciones perturbadoras de la economía nacional; ante el problema monetario elogiamos, sin reserva la política franca y austera del Sr. Argüelles, que ata-

gó en su raíz algunas de las causas de la caída de la peseta y aplaudimos en el señor Wais el valor de haber adoptado una orientación salvadora para destruir los factores especulativos y psicológicos que actuaban contra nuestra moneda... y que volverán a actuar, produciendo una crisis gravísima, si se manifestara el menor titubeo en proseguirla. Pero, al lado de estos y otros muchos abonos que pueden hacerse en la cuenta del actual Gobierno, hay que aducir en la misma el peso de algunos errores, entre los cuales se destaca el de los nombramientos de Real orden de alcaldes y tenientes, y su atribución a los viejos caciques, dando con ello la impresión de que se intentaba restaurar un pasado que no puede volver.

Elecciones

Yo estoy convencido de que el Gobierno actual, sin modificación alguna, presidirá las elecciones generales y que éstas tendrán lugar en la fecha anunciada.

Yo creo en la sinceridad de los propósitos del Gobierno, de hacer unas elecciones sinceras, porque no puedo dudar de su monarquismo, y a nadie que tenga buen sentido se le ocurriría que los amañes electorales tendrían, contra el régimen, una eficacia mucho mayor que las propagandas revolucionarias; el hecho de arrebatarse a un republicano el acta que le dieran los electores sería contra el régimen ariete más eficaz que la campaña de una minoría.

En los pueblos de Europa, que no están bajo régimen de dictadura, sólo en Rumania y en España se da el caso de la intervención eficaz y decisiva de los gobiernos en las elecciones.

Y es preciso que acabe de una vez esta vergüenza, que, junto con la tradición de los pronunciamientos militares, impide que España tenga, ante el mundo, el prestigio que por tantos títulos merece.

No hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía... mientras el poder inter venga para asfixiarle donde quiera... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país, porque es la única justificación de las apelaciones a la violencia.

Cortes ordinarias o constituyentes

Aceptado por todos que la Constitución española puede ser modificada por Cortes ordinarias, no veo, en el momento actual, ninguna ventaja y sí muy graves inconvenientes en la convocatoria de Cortes constituyentes.

Cuando están planteados en España tantos y tan importantes problemas que sólo pueden tener adecuada solución en el Parlamento, la convocatoria de Cortes Constituyentes significaría la postergación de aquellos problemas, para que el Parlamento consumiera todas sus energías en debates puramente políticos, de orden constitucional. Ello causaría una gran decepción y extendería a muchos espíritus la convicción de que el Parlamento no es órgano adecuado para atender las preocupaciones y servir los intereses del país. Quien lea la Constitución española apreciará que las reformas en que pueda coincidir una mayoría parlamentaria se refieren a ligeras modificaciones de algunos, muy pocos, de sus artículos.

Creo, no obstante, que es preciso modificar la Constitución actual para poner término a la perturbadora confusión de los poderes estatales, causa primera y principal de la debilidad y desprestigio de ellos.

La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución del 76, el poder ejecutivo quebrantó el prestigio y violó constantemente la independencia del poder judicial. Nos dice igualmente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su función legislativa, empujándolas con ello a un abuso tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora parlamentaria, ya por las extralimitaciones consentidas y aún a veces, provocadas del poder moderador.

Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzosamente de los textos constitucionales—pues es notorio que, con textos similares, no se han producido en otros países los daños que en España hemos tenido que lamentar—, no puede olvidarse que la interpretación consuetudinaria de un precepto tiene más fuerza que el precepto mismo, y es por ello que sin nuevos textos constitucionales estableciendo la órbita propia de cada uno de los poderes constitucionales, volverá a caerse, fatalmente, en el régimen execrable que constituyó, durante medio siglo, la interpretación auténtica de la Constitución de 1876.

Otras realidades se presentan en España que es de máximo interés que encuentren dentro de una Constitución modificada, un cauce que la Constitución actual no puede ofrecer.

Me refiero al llamado problema catalán, y a los que se inician o puedan iniciarse, en regiones españolas que hayan conservado o restaurado una antigua personalidad colectiva. Es conveniente que la Constitución establezca así el camino para dar adecuada solución a tales problemas, como el límite infranqueable de las facultades que el Estado podrá conceder a los poderes regionales.

CARTA ABIERTA

A propósito del sainete "La de los claveles dobles"

El director de nuestro colega «El Mundo», D. José Mesa Andrés, nos suplica la publicación de la siguiente carta, que hoy inserta dicho periódico:

Sr. D. Luis de Vargas.

Mi querido amigo y admitado compañero:

Un poco alarmado por la gran semejanza que he venido advirtiendo en lo que han dicho los periódicos sobre la idea que anima el fondo del nuevo sainete de usted, estrenado en el Fontalba con el título de «La de los claveles dobles», y aquel otro sainete mío titulado «Angelita la Bombera, o La moda es la que cambia», que yo tuve el gusto de leer a usted hace unos veranos en el pintoresco Cercedilla, decidí ayer noche, aprovechando una breve tregua en mis habituales dolencias, acudir al indicado teatro, con el fin de ver una representación de «La de los claveles dobles», y salir de esta dolorosa incertidumbre, que no me dejaba reposar tranquilo desde que apareció en el «Heraldo de Madrid» aquella referencia de su sainete, la misma noche del estreno.

Hará falta decir a usted con qué afán escuché su obra, desde que se levantó el telón, para no perder detalle de cuanto en la escena iba ocurriendo, parangonando al mismo tiempo mi sainete con aquel que veía representar en el escenario, y con qué angustia y desasosiego seguí ya el avance del mismo, al comprobar que ambos perseguían idéntico fin, aunque por caminos totalmente distintos?

Porque aquel patio de la vieja casa de vecindad, próximo a derribarse, es, a no dudar, querido Vargas, hermano gemelo de aquel baile castizo y jaranero que, instalado en un viejo caserón, próximo a derribarse también, para dar paso al nuevo Madrid, al Madrid de los rascacielos, cobija en su seno los últimos cholos de la gorrilla y el pañuelo de seda, que luego, en el cabaret modernista de la Gran Vía, aparecen con el pantalón chanchullo, demostrando por sus hechos y por sus dichos, cuando llega el momento oportuno, que el alma del pueblo no ha variado.

Claro está, que estas coincidencias que yo señalo, querido y admirado Vargas, no quieren decir que yo suponga, ni mucho menos, que usted, cuando se le ocurrió escribir «La de los claveles dobles», se acordase para nada de la existencia de mi sainete, pero tampoco indica que yo no jurase, si fuese preciso, sobre los Evangelios, que sin «Angelita la Bombera», no viviría hoy pimpante en los carteles «La de los claveles dobles», a quien deseo una eterna y lozana existencia.

Porque a mí no me pesa, querido Vargas, haberle sugerido a usted esas cuatro estampas maravillosas con que amenicé la noche de ayer, pero, caray, tampoco me hace gracia que, después de haberseme hecho polvo el sainete de mis ilusiones con la sugerencia indicada, se estrene un día por casualidad y me cargue con el sambenito de plagiario.

Por eso, y nada más que por eso, me permito publicar esta carta, suponiendo que no verá usted en esta determinación mía otra cosa que un legítimo y honrado deseo de ponerme a salvo de posibles suspicacias que pudieran surgir el día de mañana, si por casualidad se estrena el sainete, cosa que ya dudo después de lo ocurrido.

Por lo demás, queda, como siempre, de usted affmo. amigo y s. s. q. e. s. m., José Mesa Andrés. Madrid, 10 de diciembre de 1930.

Organización de la Inspección general del Ejército

El «Diario Oficial» publica la siguiente circular:

«Con arreglo a lo dispuesto por el artículo tercero del Real decreto de 14 de noviembre último, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—La Inspección general de las tropas, Cuerpos armados y unidades superiores, activas y de reserva del Ejército formará parte de la Administración Central del mismo, dependiendo directamente del ministro, según dispone el artículo primero de dicha Soberana disposición.

Segundo.—La función inspectora compete únicamente al capitán general del Ejército, inspector general, quien la ejercerá por delegación del ministro en todos los casos en que éste lo disponga, sirviéndole de órgano de trabajo la Plana Mayor que se cita en el artículo segundo del referido Real decreto.

Tercero.—Las órdenes de inspección las peticiones de informes o las instrucciones que el ministro tenga a bien comunicar o interesar del inspector general, se le transmitirán por Real orden, de cuya redacción y tramitación entenderá la Subsecretaría del Ministerio.

Análogamente, cuantos escritos o informes procedan de la Inspección general después de conocidos por el ministro, con el que directamente despachará el inspector general, serán archivados en la referida Subsecretaría, la que también quedará encargada de redactar y publicar aquellas órdenes y disposiciones que el ministro estime oportuno dictar, como consecuencia de la labor realizada por la Inspección. La propia Subsecretaría será la encargada de demandar los informes y asesoramientos que el ministro estime conveniente recabar antes de dictar las referidas órdenes.

Cuarto.—Los capitanes generales de las regiones y distritos y el jefe superior de las Fuerzas Militares en Marruecos tendrán conocimiento mediante Real orden de aquellas Inspecciones de carácter general o particular que el ministro disponga y en la extensión que a cada uno pudiera afectar, sin que dicha inspección, delegada de la superior del ministro, implique en modo alguno merma en las facultades inspectoras de las referidas autoridades. La referida Real orden procederá forzosamente a la actuación del inspector general en el tiempo suficiente para que las autoridades regionales puedan preparar las ayudas y las colaboraciones precisas para el buen resultado de la función inspectora.

Quinto.—El capitán general, inspector general del Ejército, tan pronto tengan conocimiento las autoridades regionales a quienes afecte, del objeto de una inspección, podrá interesar directamente y de orden del ministro, mediante escrito a ellas dirigido, cuantos datos, antecedentes e informes considere conveniente conocer como preparatorios de la inspección que va a realizar, o como complementarios de ella, quedando obligadas dichas autoridades a facilitarlos, así como a prestarle las ayudas temporales de determinados generales, jefes u oficiales que el general inspector recabase, bien entendido que estas últimas colaboraciones sólo se mantendrán en tanto el inspector general resida en territorio de la guarnición del correspondiente capitán general.

Sexto.—El inspector general del Ejército como autoridad delegada inmediata que es del ministro, en cuyo nombre y representación funcionará, tendrá prioridad sobre las demás autoridades militares en cuantos actos concurren con ellas, con excepción del Consejo Supremo del Ejército y Marina en recepciones y actos de Corte y demás de etiqueta.

Séptimo.—Si por reorganizaciones parciales o totales del Ejército se creasen Inspecciones de determinadas Armas, Cuerpos, tropas o unidades, dichas Inspecciones y los que las ejerzan dependerán del inspector general del Ejército.

Octavo.—De la Plana Mayor de la Inspección formarán parte los tres ayudantes de campo del general inspector y dos escribientes u oficiales de Oficinas Militares. Todo el personal de la referida Plana Mayor se considerará como formando parte del Ministerio del Ejército, en el que, y en el correspondiente Negociado, radicarán sus hojas

de servicios, percibiendo sus haberes por la Pagaduría y Caja central, y teniendo derecho a las asistencias y servicios que disfrute el restante personal del Ministerio.

Noveno.—En el corriente mes de diciembre se harán los nombramientos de personal y se realizarán los trabajos de organización necesarios para que el primero de enero pueda comenzar a funcionar la Inspección.»

Gacetillas de los Teatros

LARA

Próximo a cerrarse el abono a sábados de moda por la tarde, se anuncia el de viernes aristocráticos benéficos, patrocinados por la excelentísima señora marquesa de Valdeiglesias, que se celebrarán por la noche los días 2, 9, 16, 23, 30 de enero y 5 y 12 de febrero. Detalles, contaduría, teléfono 11631.

INFANTA ISABEL

Diariamente, tarde y noche, la graciosa comedia, de Muñoz Seca, «El padre Alcalde», que ha pasado, en pleno triunfo, de la centésima representación.

Lunes de gala. La Empresa sigue organizando las excepcionales condiciones en que se abrirá este abono, a funciones de noche, en las que se representarán las mejores obras, antiguas y modernas, sin ninguna repetición. En breve se darán los detalles que es inútil pedir por teléfono.

REINA VICTORIA

Hoy, miércoles, a las diez treinta, estreno de la comedia, de F. de la Milla, titulada «Piruetas». Mañana, jueves, tarde y noche, «Piruetas».

ESPAÑOL

«La calle»: como la vida misma es sainete, drama, tragicomedia cotidiana, «La calle», tal como Margarita Xirgu y su compañía la representa, es espectáculo originalísimo y emocionante. Todos los días, «La calle», éxito mundial.

AVENIDA

Tarde y noche, «Cásate con mi mujer», la comedia de la risa, la comedia de las elegancias. Admirables modelos exhibidos por la bellísima Pepita Meliá.

CIRCO DE PRICE

Última semana de circo. Éxito enorme de toda la compañía. Camila Quiroga, reina de la jota; La rubia del misterio, El hombre fenómeno. Éxito. Todas las noches, a las diez y media.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, La calle.

COMEDIA.—A las 10,30 El condesita y su bailarín.

CALDERON.—A las 9,45, «début» de la compañía de ópera rusa, de París, con La Khovantchina (de Moussorgsky).

FONTALBA.—A las 6,15 y 10,15, La de los claveles dobles.

ZARZUELA. (Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos (éxito asombroso).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

ESLAVA.—A las 10, Tosca.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Piruetas (estreno).

ALKAZAR.—A las 6,30, La mala ley. A las 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,30; ¡Me lo daba el corazón! A las 10,30, La academia.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El huésped del Sevillano. A las 10,30, La del Soto del Parral.

ROMEA.—A las 6,30; ¡Colibrí! A las 10,30; ¡Me acuesto a las ocho!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

PAVON.—A las 10,15, La serpiente azul.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30; ¡Cásate con mi mujer!

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,15, Los andrajos de da la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, Grandiosa función de circo. Éxito de todo el programa (última semana de circo).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro tarde (moda): Primero (a pala), Gallarta II y Narru I contra Azurmendi I y Quintana III. Segundo (a remonte), Ostolaza y Ugarte contra Pasiéguito y Salvaverria I. Tercero (a pala), Arzumendi II y Pérez contra Zubeldia y Amorebieta I.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

· CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS ·
· SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES ·
· ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO ·

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata,

Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 7 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 22 de diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de enero 1931.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arceife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de enero 1931.

ASOR

Preciosos, número 33.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtencción de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brit y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

nero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España

Euge Runde

(proximamente de MADRID)

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODO”
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculos de acero. Caja de metal. Cálculos con resaca. Seguro automático.

“HISPANIA”
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculos semi-blok de acero extra. Triple cierre Perrey. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extracción automática. Grabado fino.

“EDER”
La legítima escopeta fuego central dos tiros. Cálculos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detallera con resaca. Caja de metal. En calibres y grados de chok y longos de calibres y medidas de la calibres. Eder 216 300 pesos.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades

Sená almirante con centro y premio
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

Hispania 8 E. 625 pesos
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 581 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de robe de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—SORDOBA

Señas _____
Profesión _____